y Señor Natural, y en señal de obedecim.to el Señor Corregidor y señores Capitulares lo recivieron en sus Manos, besaron, y pusieron sobre sus Cabezas, y en su Conveniencia = Acordo se guarde Cumpla y Execute segun y Como por su Mag.d se manda, y que se de la posesion deste Corregimiento à dho S.or Dr. Gaspar de Arandada y Villegas en el modo acostumbrado; Y haviendo entrado en la sala Capitular acompañado de sus Señores Capitulares se le hizo presente el obedecimiento y Cumplimiento dado à dho Real Titulo y en su virtud el S.or Dr. Fran.co Berdun de Espinosa Corregidor puso en Manos de su Señoria la Rl. Jurisdiccion ordinaria en la que quedo aposesionado, y asimismo Acordo quede Copia literal en este Libro Capitular, y original se debuelba à dho Señor con los testimonios q.e se vinieren pedir

Dr. Fran.co Berdun de Espinosa

Dr. Juan Felix Lionei Mathos

Don Fran.co Ruiz Mathos

Antonio

Pedro Moreno Benavente

Joseph Perez de Medrano

Ante mi N. y M. L. Ciudad de Lorca, asiente